

ACINO - PHARMA ECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2016
Expresado en dólares estadounidenses

1. Información General

La compañía fue constituida e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de octubre de 2016, con el objeto de comercializar productos farmacéuticos, es subsidiaria directa de ACINO PHARMA AG, entidad localizada en Suiza que posee el 99% de su capital social.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía con fecha 1 de marzo del 2017 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2016.

2.1.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.1.2. Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 7	Las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	1 de enero 2017
NIC 12	Las enmiendas aclaran la contabilización del impuesto diferido cuando un activo se mide a su valor razonable y este valor razonable está por debajo de la base imponible del activo	1 de enero 2017
NIC 28	Enmiendas con respecto a la mediación de una asociada o una empresa conjunta a valor razonable efectiva.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedad de inversión	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas con respecto a la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIIF 19 y la NIIF 10	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran como contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones	1 de enero 2018
NIIF 4	Las enmiendas de la NIIF 4, "Contratos de seguros" relativos a la aplicación de la NIIF 9 (instrumentos financieros)	1 de enero 2018
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa	1 de enero 2018
NIIF 12	Enmiendas con respecto a la clasificación del alcance de la norma	1 de enero 2017
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta Norma reemplazará a la NIC 11 y 18	1 de enero 2018
NIIF 16	Enmiendas relacionadas con la contabilidad de los arrendatarios y en el reconocimiento de caso todos los arrendamientos en el balance general. La norma elimina la distinción actual entre los arrendamientos operativos y financieros	1 de enero 2019
IFRIC 22	Esta IFRIC trata transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera	1 de enero 2018

La Compañía estima que la adopción de las enmiendas y mejoras a las NIC y NIIF y las nuevas publicaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2. Moneda funcional y moneda de preparación

Las partidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos locales, otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.4. Activos y pasivos financieros

2.4.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía solo mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

b. Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, cuentas por pagar a compañías relacionadas, cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar y se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y/o cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a. Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i. Cuentas por cobrar comerciales: Corresponden a los montos adeudados por clientes por la compra de productos en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.
- ii. Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las compañías relacionadas por la compra de producto terminado. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles entre 90 y 120 días.

- iii. Otras cuentas por cobrar: Originadas principalmente por cuentas por cobrar a empleados, garantías otorgadas, anticipos proveedores y otras cuentas por cobrar terceros, dichos valores se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son recuperables en plazos menores a 90 días.

b. Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos de hasta 90 días.
- ii. Cuentas por pagar compañías relacionadas; comprenden obligaciones de pago principalmente por la compra de inventario de materia prima, dichos obligaciones son exigibles entre 90 y 180 días, no devengan intereses y se registran al valor nominal que es similar al costo amortizado.
- iii. Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados, bajo el rubro de gastos financieros. Se clasifican de acuerdo a su vencimiento en corrientes y no corrientes.

2.4.3. Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Propiedad, planta y equipo

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de los activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han

identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Muebles y enseres	10
Hardware	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la Renta del año comprende el Impuesto a la Renta corriente y el diferido. El Impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio.

- i. Impuesto a la Renta corriente: El cargo por Impuesto a la Renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria (accionistas) de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes (paraísos fiscales y regímenes de menor imposición) se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador y otros que no sean regímenes preferentes se aplicará el 22%. La Compañía, aplica para el año 2016 una tasa del 25% después del análisis realizado.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de Impuesto a la Renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en año anterior sobre 0.3% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podrá ser aplicable con la norma que rige la devolución de este anticipo.

- ii. Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la Renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados

en los estados financieros. El Impuesto a la Renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la Renta pasivo se pague.

El Impuesto a la Renta diferido activo solo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de Impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los Impuestos a la Renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.7. Beneficios a los empleados

a. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del Impuesto a la Renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de administración y ventas en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii. Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b. Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal. Desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio, con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa anual.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial], tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en los otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

2.8. Provisiones corrientes

La Compañía reconoce provisiones cuando:(i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.10. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3. Estimaciones y criterios contables significativos

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- El deterioro de los activos financieros de la Compañía se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.4.3.
- Provisiones por beneficios a los empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.7).
- Impuesto a la Renta diferido: El Impuesto a la Renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El Impuesto a la Renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el Impuesto a la Renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.
- Valor neto realizable de los inventarios es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

4. Instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre del ejercicio.

	2016	
	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes al efectivo	225,601.86	-
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Otras cuentas por cobrar	22,401.51	-
Total Activos Financieros	248,003.37	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	35,021.00	-
Total Pasivos Financieros	35,021.00	-

El valor en libros de cuentas por cobrar corrientes, efectivo y equivalente de efectivo y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Composición:

	2016
Bancos Nacionales	225,601.86

6. Propiedad, planta y equipo

El movimiento y saldos de propiedad, planta y equipo se presentan a continuación:

	Muebles y enseres	Hardware	Total
Al 1 de enero de 2016			
Costo histórico	-	-	-
Depreciación acumulada	-	-	-
Movimiento 2016			
Adiciones	53,773.60	9,743.08	63,516.68
Depreciación	-	-	-
Valor en libros al 31 de diciembre de 2016	53,773.60	9,743.08	63,516.68

7. Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Composición:

	2016
Provisiones	29,352.38
Impuestos por pagar	5,579.86
Otras cuentas por pagar	88.76
Total pasivos	35,021.00

8. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2016 se recibieron fondos de su principal accionista como aportes futuras capitalizaciones.

9. Ingresos por actividades ordinarias

En el ejercicio 2016, la compañía no ha registrado ingresos por actividades ordinarias.

10. Costos y gastos por naturaleza

Los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Gastos de Administración
Materiales y suministros	5,357.84
Arrendamientos	2,448.00
Impuestos	11,206.07
Comisiones Bancarias	136.66
Otros (1)	29,352.38
Total	48,500.95

(1) Corresponden a provisiones de gastos para adecuar la oficina

11. Impuestos

a. Impuesto a la renta corriente y diferido

La composición del impuesto a las ganancias es la siguiente:

	2016
Impuesto a la renta corriente	-
Impuesto a la renta diferido	-
Generación por diferencias temporales	-
Total	-

b. Situación Tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de Impuesto a la Renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores a la presentación de la declaración de Impuesto a la Renta.

c. Determinación y pago del Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

d. Anticipos del Impuesto a la Renta

La compañía está exenta del pago del anticipo durante los cinco primeros años de operación.

e. Conciliación Tributaria

Las partidas que afectaron la pérdida contable con la base para la determinación del impuesto a la renta del año 2016 fueron las siguientes:

	2016
Pérdida contable del ejercicio	(48,500.95)
(+) Gastos no deducibles	1,733.48
Base Tributaria	-46,767.47

La pérdida tributaria podrá ser amortizada hasta en 5 años de acuerdo con la normativa vigente.

f. Impuestos por pagar

Composición

	2016
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	2,353.00
Retenciones en la fuente de IVA	3,226.86
Total	5,579.86

g. Precios de transferencia -

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente, exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Compañía no tuvo la obligatoriedad de presentar el Anexo de operaciones con partes relacionadas ni el informe de precios de transferencia para el ejercicio fiscal 2016 ya que no existieron transacciones con partes relacionadas que superen los antes mencionados montos.

12. Beneficios sociales

El personal de la compañía fue contratado a partir del 1 de enero de 2017 mediante subrogación de Quifatex. En el contrato de las personas se establece que para efectos de pago de indemnizaciones por despido intempestivo, pago de fondos de reserva y jubilación patronal, las partes acuerdan que independientemente de la fecha de suscripción de este contrato, se considerará la fecha de inicio de labores. Respecto del desahucio, éste fue cancelado por Quifatex. En función de lo anterior, la compañía no tiene la obligación de registrar un pasivo de jubilación patronal y de desahucio.

13. Capital Social

a. Capital Asignado

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 comprende 25,000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

Las acciones de la Compañía no presentan restricciones para el pago de dividendos o devoluciones de capital. La Compañía no cotiza sus acciones en la bolsa de valores.

b. Aportes para futuras capitalizaciones

Con fecha 30 de noviembre y 21 de diciembre de 2016, ACINO PHARMA AG aportó un total de US\$300,000 para su operación., valor que fue registrado en el patrimonio de la compañía como aporte futuras capitalizaciones.

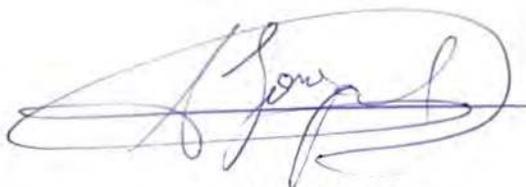
En el año 2017, la compañía realizará el incremento de capital de la cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones por US\$300,000.

14. Principales contratos

En el ejercicio fiscal 2016, no se firmaron contratos.

15. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Andrés González
CONTADOR GENERAL
ACINO-PHARMA ECUADOR S.A.



Andrés Hidalgo Sanders
REPRESENTANTE LEGAL
ACINO-PHARMA ECUADOR S.A.